



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

ESCAT

ESCUELA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRAL

Programa del Curso Profesional Agrimensor Modalidad e-learning

Avenida Las Américas 5-76, Zona 13,
Interior IGN, Guatemala
PBX: (502) 2360-8291 y 2360-9304

Escuela de Formación y Capacitación
para el Desarrollo Territorial y
Catastral -ESCAT-
-RIC-

1. Introducción

El Registro de Información Catastral de Guatemala, a través de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT, como órgano encargado de planificar, gestionar y promover el proceso permanente de formación y capacitación para el desarrollo territorial y catastral, facilita el curso de profesional agrimensor, a todos aquellos arquitectos, ingenieros agrónomos, civiles, ambientales, forestales e ingenieros en administración de tierras, interesados en especializarse en las tecnologías básicas y aplicadas a las áreas de Topografía, Geodesia y Cartografía para realizar el proceso de establecimiento catastral, así como las diferentes actividades relacionadas con la agrimensura a nivel nacional.

Dentro de este programa formativo, se opta por una metodología basada en formación online, modalidad virtual o e-learning más flexible que la formación tradicional; facilitando el aprendizaje con métodos y recursos innovadores que permiten desarrollar habilidades y destrezas de cada participante, a través de un proceso colaborativo que facilita la construcción de conocimientos, gracias a la interacción de los participantes con los tutores.

Durante el desarrollo del curso se abordarán aspectos institucionales, jurídicos y técnicos acorde a lo establecido en el Decreto 41-2005 Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.

2. Objetivo general de curso

Capacitar a los profesionales dotándoles de los conocimientos y las herramientas técnicas necesarias para el desarrollo y ejecución de las diferentes actividades que establece el proceso catastral guatemalteco.

3. Objetivos específicos del curso

- Facilitar a los participantes la actualización y los conocimientos catastrales, de conformidad con lo que establece la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Desarrollar capacidades relacionadas con el trabajo catastral a nivel nacional.
- Propiciar nuevas oportunidades laborales, relacionadas con actividades de agrimensura, topografía, geodesia, cartografía, entre otros.

4. Competencias a desarrollar

- Explica la función del Registro de Información Catastral de Guatemala, para mejorar su desempeño laboral.
- Conoce los aspectos legales que rige el proceso catastral guatemalteco de conformidad con la normativa establecida.
- Aplica las herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso de establecimiento catastral.

5. Contenidos generales y duración

El curso para profesional agrimensor, está organizado en **nueve módulos** que responden a una visión global, integral y multidisciplinaria sobre el catastro a nivel nacional; con una duración total de **trece (13) semanas** en modalidad virtual serán distribuidas así:

Orden	Módulo	Descripción	Duración
1	0	Uso de la plataforma.	1 semana
2	I	Aspectos institucionales.	1 semana
3	II	Aspectos jurídicos.	1 semana
4	III	Conflictividad Agraria, Comunicación Constructiva y Comunicación Social	1 semana
5	IV	Herramientas geomáticas.	2 semanas
6	V	Metodologías para realizar levantamientos topográficos.	1 semana
7	VI	Manejo de información y generación de productos catastrales.	3 semanas
8	VII	Productos gráficos y normativa para la aprobación de planos.	1 semana
9	VIII	Investigación.	2 semanas

Así también, se establecen dos sesiones de trabajo para realizar la parte práctica del curso la cual es obligatoria; está programada para un día jueves y viernes, en horario de 7:00 a 17:00 horas, ambos días, de acuerdo al calendario de actividades.

Descripción de los contenidos

Módulo I

Aspectos Institucionales

Facilita los conocimientos generales y básicos sobre la complejidad agraria del país, así como las etapas del proceso de establecimiento catastral en Guatemala, tomando como base la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala, contenida en el Decreto Número 41-2005 emitido por el Congreso de la República de Guatemala.

Módulo II

Aspectos Jurídicos

Desarrolla los procedimientos que se requieren para realizar el análisis jurídico conforme a lo que establece la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Módulo III

Conflictividad Agraria, Comunicación Constructiva y Comunicación Social

Aporta los conocimientos y metodologías que se deben aplicar en la mediación y resolución de conflictos territoriales, así como la estrategia de comunicación social como eje transversal en el proceso catastral desarrollado por el RIC.

Módulo IV

Herramientas Geomáticas

Provee las fuentes de datos, herramientas y metodologías técnicas de geo-procesamiento en base a información satelital, topografía, cartografía y fotogrametría, que constituyan una base técnica para realizar el procesamiento de la información requerida para la creación de productos catastrales.

Módulo V

Métodos de Levantamiento y Extracción de la Información

Proporciona los fundamentos teóricos sobre los diferentes métodos para realizar levantamientos topográficos planimétricos, así como el uso y manejo de los equipos de precisión, Estación Total y Receptores GPS de doble frecuencia.

Módulo VI

Manejo de Información y Generación de Productos Catastrales

Facilita las herramientas tecnológicas (AutoCAD Map y QGIS) para manejo de datos geográficos y georreferenciados en el sistema GTM, que permitan procesar los datos obtenidos como resultado del proceso de levantamiento catastral.

Módulo VII

Productos gráficos y normativa para la aprobación de planos

Brinda información acerca de los productos y los servicios que el Registro de Información Catastral de Guatemala tiene a la disposición del interesado, así como el asesoramiento para la conformación del contenido del expediente que debe presentar y las gestiones a lo interno de la institución.

Módulo VIII Investigación

Promueve y desarrolla un programa de investigación para la solución de problemas nacionales relativos al desarrollo territorial y catastral.

6. Perfil de ingreso

- Profesional graduado (Ing. Agrónomo, Civil, Ambiental, forestal, Geólogo, en Administración de Tierras y Arquitectos).
- Dominio básico de las tecnologías y usos de internet.
- Disponibilidad de tiempo en horario establecido y para el desarrollo de la práctica.